

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas y miembros del Directorio de Importadora Multilineas S.A., los estados financieros resumidos los cuales incluyen el balance general, estados de resultados, al termino del 31 de diciembre del 2017, en mi opinión están preparados sobre la base de las normas y prácticas de NIF establecidas por la superintendencia de compañías.

Con fecha de 28 de marzo del 2018, emito mi informe de auditoría que contiene una opinión sin salvedad sobre los estados financiero de Importadora Multilineas del periodo 31 de diciembre del 2017, estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la mencionada superintendencia, por esta razón, los estados financieros auditados quedan aprobados.

RESPONSABILIDAD DE LA AMDINISTRACION

La administración de Importador Multilineas es responsable de la preparación de estos estados financieros resumidos, preparados sobre la base de las normas y práctica contables establecidas por la superintendencias de compañías y seguro.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

La responsabilidad del comisario como autoridad designada es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son consistentes en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, basados en nuestro procedimiento, los cuales fueron efectuados de acuerdos a las normas.

Atentamente,



Silvia María Giler Fernández
Comisario